



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/058/2023
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONSOLA DE RESPALDO”**



APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:06 horas del día 19 de abril de 2024, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, en el domicilio ubicado en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ/LXIII/058/2023, denominada: “**ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONSOLA DE RESPALDO**” se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Norberto Vidaurri Coronado**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **Jorge Alejandro Becerra Santiago**, en representación del área requirente y **Adrián Alejandro García Aviña**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

No.	Nombre o razón social	Representante legal
1	Administración Software e Informática S.A. de C.V.	Brenda Guadalupe Cedillo Gámez
2	A.R. Tecnología y Soluciones S. de R. L. de C.V.	José Eduardo Castillo Coronel

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto de la siguiente manera:

RAZÓN SOCIAL: GROUP IN TAX SPECIALIZED

1. ¿Cuál es la versión de Vmware que están utilizando?

R = La versión es 6.7

2. ¿En caso de ser Vmware v6, Tienen algún impedimento para actualizar a VMware v7?

R = El participante deberá presentar su propuesta de solución compatible con la versión 6.7

3. ¿Cuál es el horario que se maneja para entrega e instalación de HW?

R = Solicitamos que el horario para la entrega e implementación sea de 9 am a 4 pm

4. ¿En caso de ser fin de semana, habrá personal de Informática disponible para pruebas?

R = Los trabajos y entrega deberán ser de Lunes a Viernes

5. ¿Cuál es su expectativa de Entrega Puesta a Punto?

R = Nuestra expectativa de entrega y puesta a punto debe incluir:

- **Instalación de la solución de respaldos en sitio**
- **Programación de respaldos a disco y a cinta**
- **Pruebas de respaldo y restauración**
- **Transferencia de conocimientos**

RAZÓN SOCIAL: ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.

1.- De la manera más atenta se solicita a la convocante nos aclare la cantidad de máquinas virtuales que se van a respaldar

R = Se van a respaldar 20 máquinas virtuales, con opción a agregar más conforme se vayan creando.

2.- De la manera más atenta se solicita a la convocante nos aclare la cantidad de servidores físicos que se van a respaldar

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/058/2023
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONSOLA DE RESPALDO”

R = Se deberán respaldar 8 servidores físicos.

3.- Se solicita amablemente a la convocante que la carta solicitas por parte de fabricante se acepten en impresión de digital ya que el fabricante solo proporciona cartas con firmas digitales
¿Se acepta nuestra propuesta?

R = Se acepta.

4.- Entendemos que la partida 1,2,3 y 4, pertenecen a un mismo proyecto, por lo que entendemos que se adjudicará la partida 1,2,3 y 4 a un solo proveedor, es correcta nuestra apreciación?

R = Es correcto

5.- Me refiero al inciso A) punto 3. Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases.

Se solicita a la convocante aclarar si, refiere a que todos los documentos que entreguemos en nuestra propuesta deben enumerados en forma consecutiva?

R = Es correcto

6.- Me refiero al punto contenido, inciso C) Para efecto de cotejar y justificar que la firma de suscripción de las propuestas, así como aquella inserta en la solapa del sobre, corresponde a un Representante Legal o a una persona con poderes suficientes para ello, será necesario, que quien se encuentre interviniendo en el acto de apertura, exhiba ante la Unidad Centralizada de Compras, copia certificada por fedatario público, del instrumento en que consten las citadas facultades.

Se solicita amablemente a la convocante nos aclare si se refiere a que quien acuda a presentar la propuesta, debe presentar copia certificada por fedatario público? Y si puede ser cualquier persona o debe ser el representante legal?

R = Cualquier persona puede presentar las propuestas, presentando a su vez carta poder simple. La firma se cotejara con el Acta Original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración al representante legal.

7.- Me refiero al punto contenido, inciso i) Junto con la propuesta, cada participante deberá exhibir, además de lo anterior, un documento en donde se contenga un resumen claro y concreto, pero detallado, de los productos y/o servicios que ofrece; sus características y cualidades; su cantidad y unidad de medida; así como el tiempo de entrega o suministro de lo que ofrece. Lo anterior, igualmente ocurrirá individualmente, tratándose de propuestas ofrecidas en conjunto.

¿Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare si se refiere a las fichas técnicas o a que se refiere?

R = Es correcto.

8.- Se solicita amablemente a la convocante que el tiempo de entrega sea de 75 días

¿Se acepta nuestra propuesta?

R = Cada proponente debe establecer su propio tiempo de entrega, el cual será evaluado en la ponderación correspondiente establecida en las bases.

RAZÓN SOCIAL: DANIEL LÓPEZ PEREZ

1. Solicitamos respetuosamente a la convocante, nos indique si requieren algún Servicio y/o Capacitación para la elaboración de un Plan de Recuperación de Desastres.

R = No se requiere como obligatoria, sin embargo, la oferta sería evaluada en la ponderación “Valor Agregado” establecida en las bases.

2. ¿Qué perfil requieren del Ingeniero que realizará la implementación?

R = Ingeniero capacitado en la solución propuesta por el proveedor

3. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos indique, para demostrar especialidad en



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/058/2023
"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONSOLA DE RESPALDO"



Servicio de Redes de Telecomunicaciones y garantizar una correcta implementación de la solución de Respaldo, por lo que solicitamos sea necesario presentar 1 copia de 1 Certificado en la especialidad de Redes de Telecomunicaciones.

R = No se requiere como obligatorio, sin embargo esta documentación será evaluada en la ponderación "Experiencia" y "Valor Agregado" establecidas en las bases.

4. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos indique, para demostrar especialidad en Servicio de Redes de Telecomunicaciones y garantizar una correcta implementación de la solución de Respaldo, por lo que solicitamos sea necesario presentar 1 copia de 1 Certificado en la especialidad de Seguridad Perimetral.

R = No se requiere como obligatorio, sin embargo esta documentación será evaluada en la ponderación "Experiencia" y "Valor Agregado" establecidas en las bases.

5. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos indique, para la Póliza de Mantenimiento si será necesario considerar visitas en sitio para el monitoreo de la Solución de Respaldo y reporte mensual de la correcta operación de la Solución de Respaldo.

R = No se requiere como obligatorio, sin embargo esta documentación será evaluada en la ponderación "Valor Agregado" establecidas en las bases.

6. En caso de que el punto anterior sea afirmativo y sea necesaria la entrega de reportes mensuales de la visita en formato físico, nos podrían indicar si deberán generarse de manera digital con alguna evidencia de la visita, esto con la finalidad de solicitar los permisos necesarios para recabar la información, así como la evidencia gráfica.

R = La entrega de reportes mensuales será evaluada en la ponderación "Valor Agregado" establecidas en las bases.

7. Solicitamos respetuosamente a la convocante nos indique si se deberá considerar la elaboración de una memoria técnica solo en formato digital o también será necesario hacer entrega física de la misma a la Convocante.

R = Sí, se debe considerar la entrega de una memoria técnica al menos en formato digital.

RAZÓN SOCIAL: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

1. ¿Solicitamos a la convocante nos informe si otorgara anticipo, de ser así en que porcentaje sería?
R = Cada proveedor participante deberá manifestar si requiere anticipo. De requerir anticipo, solo podrá otorgarse hasta un 50% de anticipo al proveedor adjudicado, previa fianza que cubra el 100% del anticipo solicitado.

2. Con relación al Anexo 1 Catálogo de Conceptos solicitan la solicitud de Solución de Respaldo, Con la finalidad de garantizar que el participante cuenta con los conocimientos para garantizar de manera correcta y en base a las buenas prácticas en algunas dependencias como la Secretaría de Administración solicitan se presente al menos 1 Certificado ITIL V4 o superior. ¿Se acepta nuestra propuesta como obligatorio para todos los participantes?

R = No se acepta como obligatoria, sin embargo esta documentación será evaluada en la ponderación "Experiencia" y "Valor Agregado" establecidas en las bases.

3. Con relación al Anexo 1 Catálogo de Conceptos solicitan Soporte Técnico para la solución de respaldo, solicitamos sea necesario presentar el esquema de Atención de los SLA's con niveles de severidad de casos y el procedimiento de escalación por parte del proveedor, apegado a las mejores prácticas del ITIL. ¿Se acepta nuestra propuesta como obligatorio para todos los participantes?

R = No se acepta como obligatoria, sin embargo esta documentación será evaluada en la ponderación "Experiencia" y "Valor Agregado" establecidas en las bases.

4. Derivado que se tendrá interacción con la red de telecomunicaciones de la Convocante, con la finalidad de garantizar que el participante cuenta con los conocimientos necesarios en redes de



**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/058/2023
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONSOLA DE RESPALDO”**



telecomunicaciones y se hará una correcta integración y segura a la operación actual, se solicita que se presente un Certificado CCIE. ¿Se acepta nuestra propuesta como obligatorio para todos los participantes?

R = No se acepta como obligatoria, sin embargo esta documentación será evaluada en la ponderación “Experiencia” y “Valor Agregado” establecidas en las bases.

5. Para el Servicio de Instalación y Puesta a punto nos podrían indicar los horarios en los que se podrán llevar a cabo los servicios de implementación de la solución solicitada.

R = Los trabajos de instalación y puesta a punto deberán ser de Lunes a Viernes de 9 am a 4 pm

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.




Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

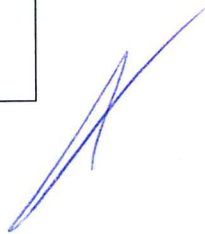
A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma será inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 09:00 horas el día 25 de abril de 2024, en el salón Guillermo Ramos Ruiz del edificio ubicado en Av. Hidalgo No. 222. El registro de participación para dicho acto se cerrará 05 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. Pasado éste tiempo, se procederá conforme al CAPÍTULO IX, apartado B, inciso b) de las bases de la presente licitación.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo las 10:18 del día 19 de abril de 2024, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso:

Nombre y cargo:	Firma:
Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
Adrián Alejandro García Aviña en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Jorge Alejandro Becerra Santiago en representación del área requirente.	

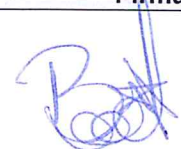




ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACION PÚBLICA NÚMERO PLEJ/LXIII/058/2023
“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CONSOLA DE RESPALDO”



Licitantes:

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
Administración Software e Informática S.A. de C.V.	Brenda Guadalupe Cedillo Gámez	
A.R. Tecnología y Soluciones S. de R. L. de C.V.	José Eduardo Castillo Coronel	